

Código TRD:2120
PNC-AV-DIRINFRA-ARMADA-027-24

Bogotá, D.C.

Suboficial Primero

RAÚL MAURICIO CHIRIBÍ GÓMEZ

Delegado Convenio Interadministrativo No. 952 de 2017

BASE NAVAL LOGÍSTICA N°3 ARC LEGUIZAMO

Correo electrónico: raul.chiribi@armada.mil.co

Puerto Leguizamo - Putumayo

Asunto: Radicado MinTIC No. 231063972- Aprobación hoja de vida Administrador Punto Vive Digital - Convenio No. 952 de 2017 MDN Armada Nacional de Colombia.

Respetado Suboficial Chiribí;

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La Supervisión del Convenio Interadministrativo No. 952 de 2017 con el MDN- Armada Nacional de Colombia-Puerto Leguizamo, por parte del FONDO ÚNICO DE TIC, remitió a la Interventoría del Contrato de Aporte No. 875 de 2013, para su análisis y verificación, la hoja de vida propuesta por la entidad para el Administrador del Punto Vive Digital.

Como resultado de lo anterior, la Interventoría mediante comunicación PNC-AV-CIT-DIRINFRA-0472-23 con radicado de la referencia del 28 de agosto de 2023, informó:

"(...) Por lo anterior, la Interventoría emite concepto de recomendación de aprobación a la Entidad Contratante para el perfil del administrador del PVD de ARC-Puerto Leguizamo, de acuerdo con la información que se relaciona a continuación (...)"

Recomendación de aprobación hoja de vida

administradores PVD				
Entidad Pública	Nombre del administrador	Documento de Identidad	Formación Académica Presentada	Observaciones
MDN – Armada Nacional de Colombia – ARC Puerto Leguizamo o Convenio 952 de 2017	Granados Gómez José Luis	1129569282	-Bachiller. -Tecnólogo naval en electromecánica	- La Interventoría revisó los documentos entregados por el MDN – Armada Nacional de Colombia – ARC Puerto Leguizamo, del administrador Granados Gómez José Luis, los cuales dan cumplimiento a los requerimientos académicos para el cargo de administrador del Punto Vive Digital. - La Interventoría recomienda a la Entidad Contratante la aprobación de la hoja de vida del administrador del PVD de ARC Puerto Leguizamo (MDN – Armada Nacional de Colombia).

En consecuencia, esta Supervisión acoge la recomendación de la Interventoría y **APRUEBA** la hoja de vida presentada por el MDN-Armada Nacional en el marco del Convenio Interadministrativo No. 952 de 2017 PVD ARC-Puerto Leguizamo de conformidad con el concepto de recomendación emitido por la Interventoría Infraestructura Tecnológica mediante comunicado PNCAV-CIT-DIRINFRA-0472-23 radicado MinTIC No. 231063972.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

JESUALDO BRITO

Supervisor Convenio Interadministrativo No. 952 de 2017

Dirección de Infraestructura

CC: Eduardo Alejandro Socadagú Hernández – Director General – Consorcio Infraestructura Tecnológica, Avenida calle 28 No. 20-50 Bogotá, Bogotá. documental.pncav@redcom.com.co

Revisó: Juan Francisco Monterroza - Contratista Dirección de Infraestructura
David Alejandro Barrera Laverde -- Aspectos Jurídicos - Contratista, Dirección de Infraestructura
Carlos Yasser Acosta - Funcionario, Dirección de Infraestructura

Elaboró: Marcela Pitta Galván– Funcionaria, Dirección de Infraestructura

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

232101355

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20231010-180716-c47b28-79980818

Creación:2023-10-10 18:07:16

Estado:Finalizado

Finalización:2023-10-17 08:28:08

Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobador

Juan Francisco Monterroza Hidalgo
80758843
jmonterroza@mintic.gov.co
Contratista
Fondo Único de TIC

Revisión: Revisión

David Alejandro Barrera Lavéde
1032501520
dbarrera@mintic.gov.co
Contratista
FUTIC

Revisión: Revisión

Carlos Yáser Acosta Meléndez
1129568922
cyasser@mintic.gov.co
Profesional Especializado
MINTIC

Elaboración: Elaboración

Marcela Pitta Galvan
53008483
mpitta@mintic.gov.co
Profesional Universitaria de la Dirección de Infraestructura

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

232101355

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231010-180716-c47b28-79980818

Creación:2023-10-10 18:07:16

Estado:Finalizado

Finalización:2023-10-17 08:28:08



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Jesualdo Brito Nuñez

5162858

jbrito@mintic.gov.co

Profesional Especializado

REPORTE DE TRAZABILIDAD

232101355

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20231010-180716-c47b28-79980818

Creación:2023-10-10 18:07:16

Estado:Finalizado

Finalización:2023-10-17 08:28:08

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Marcela Pitta Galvan mpitta@mintic.gov.co Profesional Universitaria de la Direcció	Aprobado	Env.: 2023-10-10 18:07:17 Lec.: 2023-10-10 18:08:05 Res.: 2023-10-10 18:08:12 IP Res.: 152.203.176.14
Revisión	Carlos Yasser Acosta Meléndez cyasser@mintic.gov.co Profesional Especializado MINTIC	Aprobado	Env.: 2023-10-10 18:08:12 Lec.: 2023-10-11 15:30:29 Res.: 2023-10-11 15:31:34 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	David Alejandro Barrera Laverde dbarrera@mintic.gov.co Contratista FUTIC	Aprobado	Env.: 2023-10-11 15:31:34 Lec.: 2023-10-11 15:35:54 Res.: 2023-10-11 15:35:59 IP Res.: 181.49.95.120
Aprobación	Juan Francisco Monterroza Hidalgo jmonterroza@mintic.gov.co Contratista Fondo Único de TIC	Aprobado	Env.: 2023-10-11 15:35:59 Lec.: 2023-10-11 21:14:59 Res.: 2023-10-16 22:06:46 IP Res.: 186.80.136.7
Firma	Jesualdo Brito Nuñez jbrito@mintic.gov.co Profesional Especializado	Aprobado	Env.: 2023-10-16 22:06:46 Lec.: 2023-10-17 08:26:55 Res.: 2023-10-17 08:28:08 IP Res.: 186.86.32.12